CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Yarumal - Antioquia, 05 MAR 2020

No. S-2020-033555 COSEC-DISYAR

Brigadier General
ELIECER CAMACHO JIMENEZ
Comandante Policia Metropolitana de Valle de Aburra
Medellin.-

Asunto: Informe de supervision Contrato Nro. 12-8-10042-19 Vigencia Futura Mes reportado Febrero

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE DIESEL) PARA UNOS VEHICULOS, MOTOCICLETAS, GUADAÑAS Y PLANTAS ELECTRICAS DE PROPIEDAD DE LA POLICIA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; POR LOTES" LOTE No. 1 DISTRITO DE POLICIA YARUMAL	SÁNCHEZ ZABALA IGNACIO Y/O SERVICENTRO LOS YARUMOS	Vigencia: 2019	Suministros Combustible Distrito de Policia YARUMAL.	5 Meses	$ 55.000.000,00	1 (Agosto)	$ 10.630.401,00	4	$ 44.369.599,00	PORCENTAJE DE EJECUCION
		incio: 06/08/2019				2 (septiembre)	$ 10.371.100,00	3	$33.998.499,00	68,98%
		termino: 31/12/2018				3(octubre)	$ 11.675.011,00	2	$22.323.488,00	PORCENTAJE POR EJECUTAR
						4 (Noviembre)	$ 11.934.987,00	1	$10.388.501,00	31,02%
						5 (Diciembre)	$ 10.388.501,00	0	$0,00	
		Vigencia: 2020	Suministros Combustible Distrito de Policia YARUMAL.	7 Meses	$ 54.642.858,00	1 (Enero)	$ 10.820.740,00	6	$ 10.820.740,00	
		incio: 01/01/2020				2 (Febrero)	$ 9.805.845,00	7	$ 9.805.845,00	
		termino: 31/07/2020								EL CONTRATISTA CUMPLIO A CABALIDAD CON LO ESTABLECIDO E LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CONTRATO, A LA FECHA NO SI PRESENTARO NOVEDADES, SE TRAMITÓ LA FACTURA NRO. 3355 DI FECHA 01/03/2020 POR VALOR DE $ 9.805.845,00
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL			$ 109.642.858,00		$ 75.626.585,00		$ 34.016.343,00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. _X_	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. ____	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	El Combustible objeto del presente proceso debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por Ecopetrol o el que haga sus veces. La Gasolina Corriente, Gasolina Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces. TIPO DE COMBUSTIBLE NORMA TÉCNICA O ESPECIFICACION Gasolina Corriente NTC 1380 Normas Internacionales ASTM 4814 Resolución 1565 del 24/12/2004 Diésel ACPM NTC 1438 Normas Internacionales ASTM 4814 Resolución 1565 del 24/12/2004 Para constancia de lo anterior, el contratista debe anexar la respectiva certificación del proveedor del combustible, donde conste la especificación de la Norma Técnica correspondiente.	El contratista aporta certificacion de fecha 01 de Marzo de 2020 en la cual se evidencia el cumplimiento
2	El contratista hará llegar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes el listado de precios, pagos a la seguridad social y aportes parafiscales y copia de la resolución del ministerio de minas y energía en la que se regula el precio de combustibles para el mes correspondiente, entregándole los documentos al Supervisor del Contrato, para que lo haga llegar al Área de Contratos de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra. Así mismo el contratista se compromete a que la variación de precios durante la ejecución del contrato se realizará de acuerdo con las resoluciones de precios que dicte el Gobierno Nacional.	El contratista se rige que la variación de precios durante la ejecución del contrato se realizará de acuerd con las resoluciones de precios que determinado por el SICOM para el municipio.
3	La firma contratista deberá velar por que todo el personal de la Estación de Servicio, garantice la prioridad en el suministro de combustible de los vehículos de la Policía Nacional, de acuerdo a los requerimientos autorizados por el supervisor.	el contratista da fe de las medidas que se deben tener a la hora de suministrar el combustible a los vehiculos de la policia nacional
4	El contratista se compromete a suministrar el combustible a los vehículos de la Policía Nacional una vez verifique que el supervisor del contrato requiera el suministro ya sea con el respectivo chip o de lo contrario con la presentación de la planilla, donde se especifica los nombres, apellidos, firma y huella del conductor; fecha, hora, placas, sigla, marca, color, tipo y cantidad de combustible autorizado al vehículo, con su correspondiente kilometraje y se haya verificado que la información suministrada concuerde físicamente con el vehículo al cual se le vaya a suministrar el combustible.	El contratista ha suministrado el combustible de acuerdo a los parametros en este item.
5	El contratista entregara por cada suministro una constancia de recibo que contendrá la fecha del suministro, la sigla del vehículo, el número de galones suministrados, el tipo de combustible y el valor total de la venta, el cual deberá llevar, en cada uno, la firma, post firma y cédula de ciudadanía del Conductor del vehículo al cual se le suministra el combustible.	Se deja constancia de que la informacion correspondiente al sumistro del combustible se encuentra en l planilla y formatos estandarizados con referente al consumo realizado.
6	El contratista garantiza el suministro 24 horas, los siete días de la semana durante la ejecución del contrato, para el suministro de combustible al equipo automotor de la Policía Nacional. De igual forma proporcionará las condiciones mínimas de Seguridad Industrial y de sus instalaciones, a fin de evitar cualquier tipo de atentado, así mismo contar con los elementos necesarios para atender cualquier tipo de emergencia.	el contratista ha cumplido correctamente con el suministro las 24 horas del dia.

CODIGO: 2BS-FR-0019 FECHA: 19-08-2015 VERSION: 4	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	POLICIA NACIONAL
7	El contratista garantiza el suministro del combustible en las estaciones de servicios de su propiedad o particulares relacionadas en su oferta, las cuales deben estar ubicadas en el Municipio de andes, en todo caso estarán ubicadas fuera de las instalaciones Policiales. De igual manera, garantiza que cuenta con surtidores adecuados que garanticen el tipo de combustible y la medida especificada para cada vehículo con las siguientes características: Cada Estación de Servicio (surtidor), verificará la cantidad de suministro que tiene autorizado de acuerdo a la sigla individual de cada vehículo, aclarando que es en el momento del abastecimiento, donde el funcionario (Islero) que suministra el combustible se cerciore de que en realidad sea el vehículo autorizado por la Policía Nacional.	la estacion de servicio Servicentro los yarumos esta hubicada en el kilometro uno via costa atlantica del municipio de yarumal como se encuentra registrada ante la camara y comercio.
8	Las Estaciones de Servicio, deberán contar con la infraestructura adecuada para atender la demanda de vehículos de la Policía Nacional, a fin de no producir demoras en el abastecimiento de los mismos. Al igual debe proveer el suministro de combustible a vehículos de la Institución, los cuales por necesidades del servicio deben trasladarse al municipio donde se encuentra la estación de servicio, previo acuerdo con el Supervisor del Contrato, el valor del combustible deber ser cargado al Contrato del presente Proceso.	cumple con lo exigido y estipulado en el contrato actual.
9	El oferente garantizara que el suministro de combustible se efectúa conforme lo establece el Decreto 1521 de 1998, Art. 31 y 32, Decreto 4299 de 2005 Minas y energía Art. 21 y 22, Decreto 3563/10-12-2003, Decreto 733 de 2008, leyes que lo modifiquen y que regulan los requisitos para la comercialización del combustible.	se acoje y da plena garantia a las decisiones emanadas por el Ministerio de Minas y Energia a cabalidad
10	La firma oferente deberá certificar que aceptara, en cualquier tiempo auditoria en las Estaciones de Servicio a fin de controlar el óptimo funcionamiento en el suministro de combustible y de su calidad, las cuales pueden ser en forma directa o indirecta, cuando fuere necesario y a solicitud del supervisor del contrato, la firma contratante expedirá la certificación de calidad del producto suministrado.	El contratista aporto dentro del proceso de contratacion la certificacion de este item.
11	Deberá capacitar al personal bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.	El personar que labora en la estacion de servicio cuenta con la capacitacion en materia ambiental de igual manera la certificacion fue aportada dentro de los documentos del proceso contractual.
12	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hayan sido necesarias tramitar antes, durante y/o al finalizar el suministro, será asumida como responsabilidad del contratista.	El contratista se comprometio con el cumplimiento de esten item en la presentacion de la propuesta dentro del proceso de contratacion.
13	El oferente que se presente al presente proceso contractual deberá certificar que garantizará en cada uno de los procesos de distribución del combustible, las buenas prácticas ambientales de acuerdo a la reglamentación que fije el Ministerio de Minas y Energía y Ministerio de Ambiente para garantizar la preservación del medio ambiente, brindando la debida capacitación del personal que emplee en la ejecución del contrato.	La certificacion de cumplimiento de este item se encuentra en la propuesta presentada dentro del proceso de contratacion, de igual manera se deja constacion de que el contratista viene cumplimiendo a cabalidad con este item.
14	El oferente que participa en el presente proceso no debera estar inscrito en el registro unico de infractores ambientales.	Se verifica que el contratista no se encuentre inmersion en INFRACCIONES O SANCIONES RUIA Se anexa certificacion de cumplimiento

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Capitan PABLO EZEQUIEL ROJAS MURILLO
Comandante Distrito Uno Yarumal (E)
Teléfonos: 3203024818
Anexos: Recibido a satisfacción, Cuenta de Cobro LC-3355 Certificado de precios, Aportes parafiscales, Planilla Pago Seguridad Social y Aportes Parafiscales y sicom
correo eletronico:

Firma _____

Página 1 de 2 Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	POLICIA NACIONAL

Recibo a satisfacción 07

CIUDAD Y FECHA:	Yarumal,
CONTRATO No:	12-8-10042-19
CONTRATISTA:	SÁNCHEZ ZABALA IGNACIO Y/O SERVICENTRO LOS YARUMOS
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE DIESEL) PARA UNOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, GUADAÑAS Y PLANTAS ELÉCTRICAS DE PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; POR LOTES" LOTE No. 1 DISTRITO DE POLICÍA YARUMAL
VALOR DEL CONTRATO: $	*VIGENCIA 2019 (06/08/2019 31/12/2019)*: $ 55.000.000,00 *VIGENCIA 2020 (01/01/2020 - 31/07/2020)*: $ 54.642.858 *TOTAL*: $ 109.642.858,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde: 06/08/2019 Hasta: 31/07/2020
FECHA DE ENTREGA:	Desde: 01/02/2020 Hasta: 29/002/2020 ✓
DÍAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	No Aplica
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Capitán PABLO EZEQUIEL ROJAS MURILLO Comandante Distrito de Policía Yarumal (E)
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	$ 9.805.845,00 Recurso 16
RECEPCIÓN DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # 018 de fecha 05/03/2020, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORÍA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	No Aplica
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	No Aplica
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___ SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha: No Aplica
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional No.____ de fecha: No Aplica

05/03/2020 17:30

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

El contratista cumple a satisfacción con las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 2 "ANEXO TÉCNICO", denominación del bien y condiciones técnicas mínimas.

Se recibe a satisfacción y dentro del plazo de ejecución del contrato, la factura y soporte correspondiente al suministro con los siguientes consumos:

Desde el día 01-02-2020 al 29-02-2020

PRODUCTO	VALOR UNITARIO SICOM	CANTIDAD GALONES	SUBTOTAL
GASOLINA CORRIENTE	$ 9.858,00	540,5	$ 5.328.249,00
ACPM - DIESEL	$ 9.588,00	467	$ 4.477.596,00
		TOTAL	**$ 9.805.845,00**

suministros correspondientes a los consumos efectuados por vehículos y motocicletas propiedad de la Policía Nacional, asignadas al Distrito de Policía Yarumal, en el establecimiento de comercio SERVICENTRO LOS YARUMOS ubicado en la Carretera troncal k 1 vía costa atlántica Yarumal.

Las facturas allegadas por el Contratista cumplen los parámetros establecidos en el contrato, siendo acompañadas por el certificado de pago de aportes a la seguridad social y parafiscal, constancia de precios para la Gasolina Corriente y Diésel (ACPM) entre el 01/02/2020 y el 29/02/2020.

Se verifica el número de planilla 17387385 y 8697408264 de autoliquidación consolidada, el cual se encuentra a paz y salvo referente al pago de aportes parafiscales y seguridad social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a iniciar el trámite de pago con cargo al Registro Presupuestal 1420 del 05/01/2020, toda vez que la entrega fue dentro del plazo establecido, cumpliendo las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, se anexan la entrada de los bienes en el sistema SAP/SILOG, Certificado de Precios, Factura y certificación pago aportes parafiscales.

No. facturas	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
3355	01/03/2020	**$ 9.805.845,00**	0,00	**$ 9.805.845,00**
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 9.805.845,00**	**0,00**	**$ 9.805.845,00**

Capitan PABLO EZEQUIEL ROJAS MURILLO
Comandante Distrito de Policía de Yarumal
Supervisor Contrato (E)

Elaborado por: PT jhon fauricio porras
Revisado po CT Pablo Ezequiel Rojas M
Fecha de elaboración: 05-03-2020
Ubicación D:\2018\ Doc. Salido
4

TERPEL

SERVICENTRO LOS YARUMOS

CARRETERA TRONCAL YARUMAL
Teléfono 887 15 71
IGNACIO SÁNCHEZ Z.
IVA RÉGIMEN COMÚN
NIT.15.318.277-4

Yarumal 01 de MARZO 2020

FACTURA DE VENTA

Señor(es): Policia Nacional Metropolitana del valle de Aburra.

Nit. 800140935-1 Dirección Cll 48 Nº 45-53 Tel 251. 89.55

Nº 3355

Forma de Pago: CONTADO.

CANT.	ARTICULO	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
467	Galones de biodiesel Nº 10	9.588 #	4'477.596 =
	A.C.P.M		
540.5	Galones de gasolina corriente	9.858 #	5'328.249 =
	oxigenada		

Autorización Numeración de Facturación #18763001868151 Fecha: 2019/11/21 - Habilita rango del 3251 al 3500

Esta factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según el Artículo 774 del código de comercio

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN #18762005850296
FECHA: 2017/11/27 - AUTORIZA RANGO DEL 3001 AL 3500

SUBTOTAL	
IVA	
TOTAL$	9'805.845 =

S.I Soluciones Impresas · Cesar Adalmo Lopera · Nit: 15.326.108-1 · Tel: 853 91 08 Yarumal

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
serviyarumos@hotmail.com

01 MARZO DE 2020

CERTIFICACION PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

Yo IGNACIO SANCHEZ ZABALA, identificado con cedula de ciudadanía nro. 15.318.277 de Yarumal (ant.) y en mi condición de representante legal del establecimiento comercial, Servicentro los yarumos identificada con NIT. nro. 15.318.277-4 certifico que durante los últimos 6 meses la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de de la ley 1150 de 2007.

Atentamente:

IGNACIO SANCHEZ SANCHEZ

GERENTE PROPIETARIO

C.C : 15.318.277

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	IGNACIO SANCHEZ ZABALA
IDENTIFICACION:	CC-15318277
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-03-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-03-18
FECHA DE PAGO:	2020-03-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-02
PERIODO SALUD:	2020-03
NUMERO PLANILLA:	17387385
TOTAL COTIZANTES:	5
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17387385
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.800	$ 140.800
EPS016	805000427	COOMEVA EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.200	$ 35.200
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.500	$ 140.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 421.500	$ 421.500
14-11	890903790	ARL SURA	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 174.200	$ 174.200
CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 176.000	$ 176.000
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.228.700	$ 1.228.700

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/04/2020

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	IGNACIO SANCHEZ ZABALA
IDENTIFICACION:	CC-15318277
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-03-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-04-21
FECHA DE PAGO:	2020-03-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-03
PERIODO SALUD:	2020-03
NUMERO PLANILLA:	17405400
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	17405400
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.593.033	$ 0	$ 0	$ 0	$ 199.200	$ 199.200
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 1.593.033	$ 0	$ 0	$ 0	$ 254.900	$ 254.900
		Total a pagar		$ 3.186.066	$ 0	$ 0	$ 0	$ 454.100	$ 454.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	20/05/2020

GOV.CO

El futuro es de todos | Minenergía

AGENTE: SERVICENTRO LOS YARUMOS

TIPO: A PERFIL 3. [A.F.] ANTIOQUIA-CHOCO

USUARIO: 630671055

NOMBRE: SANCHEZ SABALA IGNACIO

Sistema de Información de Combustibles SICOM

Colombia - Bogotá D.C.
05 de February del 2020

Precios Productos - Vista Previa Precio Vigente

Tipo de Agente : DISTRIBUIDOR MINORISTA

SubTipo de Agente : ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ

Nombre Comercial : SERVICENTRO LOS YARUMOS

Razon Social : SANCHEZ SABALA IGNACIO

Nit : 153182774

Código Sicom : 630671

Departamento : ANTIOQUIA

Municipio : YARUMAL

PRECIO ACTUAL

***NOTA IMPORTANTE**: El incumplimiento a lo previsto en la resolución 181047 dara lugar a la imposición de la sanción, de conformidad con lo previsto en el Decreto 4299 de 2005, o las normas que lo modifique o sustituyan.*

Proveedor : ORGANIZACION TERPEL S.A. : 330002

Fecha Actual : 05/02/2020

Información Adicional :

LISTA DE PRODUCTOS

PRODUCTOS	PRECIO DE VENTA	OBSERVACION
BIODIESEL EXTRA	9.588,00	Esta seguro de registrar?
GASOLINA EXTRA OXIGENADA	11.800,00	Esta seguro de registrar?
GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA	9.858,00	Esta seguro de registrar?

Registrar Precio | Regresar | Cerrar Ventana

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
serviyarumos@hotmail.com

MARZO 01 de 2020

Sr: policía nacional metropolitana del valle de aburra.

Asunto: certificado normas técnicas del combustible

Certifico que la eds. Denominada servicentro los yarumos, ubicada en la carretera troncal km.1 vía costa atlántica del municipio de Yarumal, certifica que los productos cumplen con las siguientes normas técnicas:

Gasolina corriente oxigenada NTC 1380

Normas internacionales ASTM 4814

RESOLUCION 1565 del 24-12-2004

Diesel ACPM NTC 1438

Normas internacionales ASTM 4814

RESOLUCION 1565 del 24-12-2004 corte mensual

ATT: JOHNN FREDY ARANGO G

ADMINISTRADOR

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
serviyarumos@hotmail.com

MARZO 01 DE 2020

SR: POLICIA NACIONL METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Asunto: certificado registro único de infracción ambiental

Certifico que la eds. Denominada servicentro los Yarumos, ubicada en la carretera troncal km.1 vía costa atlántica del municipio de Yarumal, no se encuentra en infracciones o sanciones RUIA.

John Fredy Arango G

ATT: JOHNN FREDY ARANGO G

Administrator: E.D.S

Servicentro LOS YARUMOS
Nit. 15.318.277-4
Telefax: 887 15 71
serviyarumos@hotmail.com

MARZO 01 DE 2020

Sr: policía nacional metropolitana del valle de aburra.

Asunto: certificado capacitación en temas ambientales

Certifico que la eds. Denominada servicentro los Yarumos, ubicada en la carretera troncal km.1 vía costa atlántico del municipio de Yarumal, ha capacitado a todo el personal que allí labora, en temas ambientales como impacto ambiental, manejo de residuos sólidos y líquidos, aplicando y cumpliendo las buenas prácticas en materia ambiental.

John Fredy Arango G

ATT: JOHNN FREDY ARANGO G

ADMINISTRADOR E.D.S